INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 01/2015

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2015

"SERVICIOS DE CATERING Y CAFETERÍA"

En la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), sito en la Avenida Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, Edificio del Banco Central del Paraguay, sector Cultural, subsuelo uno, a los veintiún días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 08:30 horas, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la SEPRELAD, formado según Resolución N° 117 del 13 de abril de 2011, integrado por los siguientes funcionarios: María Soledad Morel Benítez, Directora General Interina de la Dirección General de Administración y Finanzas; Alejandro Dávalos Salomón, Director General de la Dirección General de Asesoría Jurídica; Hernán Quiñónez, Jefe del Departamento de Presupuesto y Carlos Humberto Zarza, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación, a fin de proceder a la evaluación de las ofertas y documentaciones presentadas para la Contratación Directa Nº 02/2015 "Servicios de Catering y Cafetería", que será imputado en el rubro 280 "Otros Servicios en General" de los ejercicios Presupuestarios año 2015 y 2016 asignado a la SEPRELAD, de carácter plurianual.

Las evaluaciones se realizan de acuerdo a los siguientes documentos:

ANTECEDENTES:

1. Llamado con id N° 288.906, denominado "Servicios de Catering y Cafetería", en la modalidad de Contratación Directa, incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la SEPRELAD, del ejercicio año 2015, de carácter plurianual, autorizada por Resolución de la Secretaría Ejecutiva N° 42/2015 del 18 de febrero de 2015.
2. Memorando DGAF/UOC N° 27/2015, del 4 de marzo de 2015, por el cual la Unidad Operativa de Contratación (UOC) solicita la autorización para el inicio de trámites para la Contratación Directa Nº 02/2015 "Servicios de Catering y Cafetería".
3. Resolución de la Secretaría Ejecutiva de la SEPRELAD Nº 59/2015, del 6 de marzo de 2015, por la cual se autoriza el inicio de trámites para la Contratación Directa Nº 02/2015 "Servicios de Catering y Cafetería".
4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 946/2015 correspondiente al PAC Nº 288.906, emitido el 16 de marzo de 2015.
5. Formulario F-G04, Previsiones Presupuestarias Plurianual para los ejercicios 2016 y 2017, del rubro 280 "Otros Servicios en General".
6. Nota SEPRELAD/DGAF Nº 10/2015, del 17 de marzo de 2015, por la cual se justifica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) la utilización de la modalidad de Contrato Abierto, para el llamado a Contratación Directa Nº 02/2015 "Servicios de Catering y Cafetería".
7. Nota SEPRELAD/DGAF Nº 09/2015, del 17 de marzo de 2015, por la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), el inicio del llamado a Contratación Directa Nº 02/2015 "Servicios de Catering y Cafetería".
8. Fueron invitadas a participar del mencionado procedimiento las siguientes empresas:
   - EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES LA ESPERANZA S.A.
   - SENSICRED S.A.
   - WABEN S.A.
   - CAFÉ FICHA S.R.L.
   - CAFEPAR S.A.
   - ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.
   - ROAM S.R.L.
   - MIGUELA BELTRAN ORTIZ

493

- DA VINCI S.A.

9. De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de las ofertas, conforme con lo expresado en el Acta de Apertura Nº 01/2015, del 31 de marzo de 2015, cuyos oferentes y precios totales por ítems son los siguientes:

Nº	Empresas	Monto Totales en Guaraníes	
		Lote 1: Servicios de Catering	Lote 2: Servicios de Cafetería
1	SENSICRED S.A.	467.000	16.000
2	LAS ROSAS S.A.	918.120	**No Cotiza**
3	FERVA S.A. – LA BANDEJA DENIS ROA	575.300	**No Cotiza**
4	ROAM S.R.L.	**No Cotiza**	7.600
5	WABEN S.A. – LA PREFERIDA	521.900	**No Cotiza**

ANÁLISIS, ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03, el Decreto Nº 21.909/03 y en las Bases de la Contratación (Carta de Invitación y sus anexos), con el sistema: CUMPLE – NO CUMPLE; en los siguientes criterios:

1. DOCUMENTACIÓN BÁSICA PRESENTADA

Se procedió a la verificación de las documentaciones básicas de carácter sustancial presentada:

DOCUMENTOS	SENSICRED S.A.	LAS ROSAS S.A.	FERVA S.A.	ROAM S.R.L.	WABEN S.A.
Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de Precios, debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente emitida y firmada	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	CUMPLE SIPE 1342773	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE SIPE 1342549	CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE SIPE 1342773	CUMPLE SIPE 1342708	CUMPLE SIPE 1342761	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE SIPE 1342773	CUMPLE SIPE 1342708	CUMPLE SIPE 1342761	CUMPLE SIPE 1342549	CUMPLE SIPE 1342601
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	CUMPLE SIPE 1342773	CUMPLE	CUMPLE SIPE 1342761	CUMPLE	CUMPLE SIPE 1342601

491

2. DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL

Se procedió a la verificación de las documentaciones de carácter formal presentadas, y en la misma se ha constatado que varias empresas no han adjuntado documentaciones y/o se encuentran vencidas en el SIPE, las cuales le son requeridas por Notas, conforme al *"Artículo 59. Disconformidades, errores y omisiones"* del Decreto N° 21.909/03, según el siguiente detalle:

- **Ferva S.A.:** Copia simple de la última Declaración del Impuesto al Valor Agregado y copia simple de la cédula del registro del automotor del o los vehículos con sistema de refrigeración para el transporte de alimentos con que cuenta la empresa; Nota SEPRELAD/DGAF N° 23/2015.
- **Las Rosas S.A.:** Declaración Juarda en la que garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores, Resolución DNCP N° 941/2010; Copia simple de la Patente Comercial; Declaración Juarda en la que menciona la infraestructura de la empresa y copia simple de la cédula del registro del automotor del o los vehículos con sistema de refrigeración para el transporte de alimentos con que cuenta la empresa; Nota SEPRELAD/DGAF N° 24/2015.
- **Sensicred S.A.:** Declaración Juarda en la que menciona la infraestructura de la empresa; Copia simple de la última Declaración del Impuesto al Valor Agregado; copias de facturas, contratos, certificados, recepciones definitivas ejecutadas satisfactoriamente en los últimos tres años (2012, 2013 y 2014) y copia simple de la cédula del registro del automotor del o los vehículos con sistema de refrigeración para el transporte de alimentos con que cuenta la empresa; Nota SEPRELAD/DGAF N° 25/2015.

La empresa Las Rosas S.A. no ha presentado lo solicitado, las demás empresas han cumplido en tiempo y forma lo requerido.

DOCUMENTOS	SENSICRED S.A.	LAS ROSAS S.A.	FERVA S.A.	ROAM S.R.L.	WABEN S.A.
Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil.	CUMPLE SIPE 1342773	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE SIPE 1342549	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (RUC)	CUMPLE SIPE 1342773	CUMPLE SIPE 1342708	CUMPLE SIPE 1342761	CUMPLE SIPE 1342549	CUMPLE SIPE 1342601
Fotocopia simple de la Patente Municipal	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Fotocopia de la última declaración del IVA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	CUMPLE SIPE 1342773	CUMPLE SIPE 1342708	CUMPLE SIPE 1342761	CUMPLE SIPE 1342549	CUMPLE SIPE 1342601

3. VERIFICACIÓN ARITMÉTICA DE LAS OFERTAS

Se procedió a la verificación del resultado de la sumatoria de los precios unitarios de todas las ofertas en cada lote, fueron corregidas las ofertas de las empresas SENSICRED S.A. y WABEN S.A., las demás no presentan diferencias con sus propuestas. El detalle se expresa en el Anexo A, que forma parte de este informe. Los precios totales por lotes y ofertas verificadas, en orden de menor a mayor son los siguientes:

490

Lote 1: Servicios de Catering

Orden	Oferente	Precio Total Verificado
1	WABEN S.A.	461.900
2	SENSICRED S.A.	467.500
3	FERVA S.A.	575.300
4	LAS ROSAS S.A.	918.120

Lote 2: Servicios de Cafetería

Orden	Oferente	Precio Total Verificado
1	ROAM S.R.L.	7.600
2	SENSICRED S.A.	16.000

4. Conforme a lo establecido en el artículo 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, punto "*3) se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo.., la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación...* ".

   En tal efecto, atendiendo que la adjudicación es por lotes, se selecciona la menor oferta de cada una:

   4.1. Lote 1: Servicios de Catering

   Se selecciona a la empresa **WABEN S.A.**, el cual es analizado en detalle en los siguientes criterios:

   VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA DE LA EMPRESA

   Se procedió a la verificación de los requisitos en cuanto a la capacidad técnica solicitada en el Anexo B – Datos de la Contratación ((DDLC), punto 20 c):

   - El equipamiento del local deberá estar compuesto como mínimo de: una (1) cocina industrial, refrigeradores para conservación de materia prima y alimentos, paredes de la cocina azulejadas y en excelente estado de higiene: **CUMPLE**
   - Deberá contar como mínimo con un (1) vehículo con sistema de refrigeración para transporte de alimentos: **CUMPLE**

   VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

   Se procedió a la verificación de los requisitos en cuanto a la experiencia solicitada en el Anexo B – Datos de la Contratación ((DDLC), punto 20 d):

   - Demostrar una antigüedad en el ramo, como mínimo de tres (3) años en la provisión de servicios de catering: **CUMPLE**
   - Demostrar que cuenta con experiencia en la provisión de servicios de catering en un volumen igual o superior al 80% del monto máximo estipulado para el lote, en promedio de los tres últimos años (2012, 2013 y 2014): **CUMPLE.**

   4.2. Lote 2: Servicios de Cafetería

   Se selecciona a la empresa **ROAM S.R.L.**, el cual es analizado en detalle en los siguientes criterios:

   VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

   Se procedió a la verificación de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo C – Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos:

   - Fueron verificados todos los puntos solicitados para la maquina a ser entregada en comodato y las mismas **CUMPLEN** con lo requerido, conforme al catálogo del equipo presentado.

   VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

   Se procedió a la verificación de los requisitos en cuanto a la experiencia solicitada en el Anexo B – Datos de la Contratación ((DDLC), punto 20 d):

- Demostrar una antigüedad en el ramo, como mínimo de tres (3) años en la provisión de servicios de cafetería: **CUMPLE**
- Demostrar que cuenta con experiencia en la provisión de servicios de cafetería en un volumen igual o superior al 80% del monto máximo estipulado para el lote, en promedio de los tres últimos años (2012, 2013 y 2014): **CUMPLE.**

Realizado el estudio de los documentos presentados por las empresas **WABEN S.A. y ROAM S.R.L.** se han comprobado el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Carta de Invitación, sus Anexos, la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas", su modificatoria la Ley 3.439/07 y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 modificado por el Decreto N° 5.174/05.

5. RECOMENDACIÓN

Por las consideraciones expuestas y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03; el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda adjudicar de la siguiente forma:

a) El lote 1, Servicios de Catering: a la firma **WABEN S.A.,** con registro único del Contribuyente (RUC) N° 80001070-1 por un monto mínimo de **Gs. 20.000.000 (guaraníes veinte millones)** y un monto máximo de **Gs. 36.000.000 (guaraníes treinta y seis millones), en la modalidad de Contrato Abierto, de carácter plurianual,** por cumplir con la capacidad técnica; la experiencia y las condiciones legales del llamado.

b) El lote 2, Servicios de Cafetería: a la firma **ROAM S.R.L.,** con registro único del Contribuyente (RUC) N° 80056832-0 por un monto mínimo de **Gs. 15.000.000 (guaraníes quince millones)** y un monto máximo de **Gs. 24.000.000 (guaraníes veinticuatro millones), en la modalidad de Contrato Abierto, de carácter plurianual,** por cumplir con las especificaciones técnicas; la experiencia y las condiciones legales del llamado; **conforme al artículo 34 inciso c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".**

Como prueba de conformidad firman el presente documento, los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, en tres copias de un solo tenor y a un solo efecto, y se remite a la Secretaría Ejecutiva para su consideración y posterior Resolución, salvo mejor parecer.

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Jefe de la Unidad Operativa de Contratación
SEPRELAD

HERNÁN QUIÑÓNEZ
Jefe del Departamento de Presupuesto
SEPRELAD

ABOG. ALEJANDRO DAVALOS
Director General
Dirección General de Asesoría Jurídica
SEPRELAD

MARÍA SOLEDAD MOREL
Directora General Interina
Dirección General de Administración y Finanzas
SEPRELAD

INFORME DE EVALUACIÓN N° 01/2015

ANEXO A

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2015 "SERVICIOS DE CATERING Y CAFETERÍA "

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE CÁLCULOS ARITMÉTICOS

LOTE 1: SERVICIOS DE CATERING

ítem	Descripción del Bien o Servicios	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	SENSICRED S.A Precio Unitario (IVA incluido)	LAS ROSAS S.A Precio Unitario (IVA incluido)	FERVA S.A Precio Unitario (IVA incluido)	WABEN S.A Precio Unitario (IVA incluido)
25	Provisión de Cubre manteles para mesa redonda en alquiler	Unidad	Unidad	1	10.000	13.200	7.000	9.900
26	Provisión de manteles para mesa larga (tablón) en alquiler	Unidad	Unidad	1	10.000	14.400	15.000	23.000
27	Provisión de cubre manteles para mesa larga (tablón) en alquiler	Unidad	Unidad	1	10.000	14.400	18.000	16.000
28	Provisión de mesa larga (tablón) en alquiler	Unidad	Unidad	1	12.000	13.200	14.000	14.200
29	Provisión de mesa redonda en alquiler	Unidad	Unidad	1	10.000	13.200	16.000	9.900
30	Provisión de Bandeja para mozo en alquiler	Unidad	Unidad	1	1.000	12.000	14.000	7.700
31	Servicios de Mozo	Servicios	Unidad	1	10.000	144.000	180.000	120.000
				TOTAL OFERTAS GS.	**467.500**	**918.120**	**575.300**	**461.900**

LOTE 2: SERVICIOS DE CAFETERÍA

ítem	Descripción del Bien o Servicios	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	SENSICRED S.A Precio Unitario (IVA incluido)	ROAM S.R.L Precio Unitario (IVA incluido)
1	Provisión de café negro corto (100 cc)	Vasitos plásticos de 100 cc.	Unidad	1	2.000	1.100
2	Provisión de Café cortado (200 cc)	Vasitos plásticos de 200 cc.	Unidad	1	3.000	1.850
3	Provisión de Café con leche (200 cc)	Vasitos plásticos de 200 cc.	Unidad	1	4.000	2.250
4	Provisión de cocido negro (100 cc)	Vasitos plásticos de 100 cc.	Unidad	1	3.000	1.000
5	Provisión de cocido con leche (200 cc)	Vasitos plásticos de 200 cc.	Unidad	1	4.000	1.400
				TOTAL OFERTAS GS.	**16.000**	**7.600**

486

INFORME DE EVALUACIÓN N° 01/2015

ANEXO A

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2015 "SERVICIOS DE CATERING Y CAFETERÍA "

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE CÁLCULOS ARITMÉTICOS

LOTE 1: SERVICIOS DE CATERING

ítem	Descripción del Bien o Servicios	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	SENSICRED S.A Precio Unitario (IVA incluido)	LAS ROSAS S.A Precio Unitario (IVA incluido)	FERVA S.A Precio Unitario (IVA incluido)	WABEN S.A Precio Unitario (IVA incluido)
1	Bocaditos Salados	bandeja	Unidad	1	2.500	120.000	2.000	1.500
2	Bocaditos Salados Especiales	bandeja	Unidad	1	2.800	144.000	3.000	2.000
3	Bocaditos Dulces	bandeja	Unidad	1	2.200	120.000	2.500	1.500
4	Chipita	bandeja	Kilo	1	50.000	22.800	40.000	25.000
5	Gaseosas de 500 cc	botella descartable	Unidad	1	8.000	6.000	5.000	4.000
6	Gaseosas de 2 1/4 litros	botella descartable	Unidad	1	18.000	11.400	12.000	12.000
7	Agua Mineral de 500 cc	botella descartable	Unidad	1	5.000	1.920	2.000	2.500
8	Agua Mineral de 2 litros	botella descartable	Unidad	1	8.000	3.000	5.000	4.500
9	Jugos Naturales	Jarras	Unidad	1	40.000	14.400	30.000	25.000
10	Provisión de Café Negro	Termos	Litro	1	30.000	7.200	18.000	8.000
11	Provisión de Cocido Negro	Termos	Litro	1	30.000	7.200	18.000	8.000
12	Provisión de Leche	Termos	Litro	1	25.000	7.200	15.000	8.000
13	Almuerzo comidas calientes por persona	Evento	Unidad	1	70.000	72.000	40.000	48.000
14	Cena comidas calientes por persona	Evento	Unidad	1	70.000	72.000	40.000	48.000
15	Provisión de hielo en cubos de 3 kilos	Bolsa de Platico	Unidad	1	2.000	9.600	5.500	3.000
16	Provisión de hielo en cubos de 20 kilos	Bolsa de Platico	Unidad	1	5.000	48.000	35.000	25.000
17	Provisión de vasos en alquiler	Unidad	Unidad	1	2.000	1.200	1.800	1.100
18	Provisión de tazas con platitos en alquiler	Unidad	Unidad	1	2.000	1.800	2.700	2.200
19	Provisión de cucharitas de acero inoxidable en alquiler	Unidad	Unidad	1	2.000	1.200	1.200	1.100
20	Provisión de cuchillos, tenedores y cucharas de acero inoxidable en alquiler	Unidad	Unidad	1	4.000	1.200	5.400	3.300
21	Provisión de platos en alquiler	Unidad	Unidad	1	2.000	1.200	1.500	1.100
22	Provisión de sillas plásticas en alquiler	Unidad	Unidad	1	4.000	1.800	2.700	5.500
23	Provisión de sillas vestidas en alquiler	Unidad	Unidad	1	10.000	5.400	9.000	11.000
24	Provisión de Manteles para mesa redonda en alquiler	Unidad	Unidad	1	10.000	13.200	14.000	9.900

487